

16246

16246

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don José DURAN DOMINGO

de nacionalidad española

residente en BADALONA (Barcelona) calle General Mola, nº 92

por:

"UNA CAMA PLEGABLE" (Clase 55ª, Grupo 6ª del
Nomenclater)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una cama plegable.

5. Tiene por finalidad la cama plegable objeto del Modelo de Utilidad que nos ocupa, el de solventar el problema que representa hoy día la falta de espacio de que se dispone en la mayoría de las viviendas de alquiler modernas, para lo cual la citada cama podrá plegarse cuando no se use quedando encerrada en el interior de una caja, y ocupando en este caso muy reducido espacio.
- 10.

Además resulta sumamente higiénica por estar construida en su mayor parte de metal, y poderse utilizar sin colchón.

Consiste esencialmente la susodicha cama en un armazón metálico compuesto de varias secciones articuladas que se pliegan



10646

a modo de fuelle quedando encerradas en el interior de una caja de dos piezas, una de las cuales va montada a la cabecera de la cama y la otra al pie de la misma.

5. Cada sección va sostenida por cuatro patas, dos a cada lado, provistas de ruedecitas, y dos varillas de apoyo, excepto la primera y última sección que van articuladas en el fondo de los dos cuerpos de la caja.

10. A modo de colchón van dispuestas unas cámaras huecas transversales provistas en su interior de unos muelles espirales para que la tela o material análogo que las forma, tenga la suficiente blandura.

A continuación se describe con todo detalle la cama plegable objeto del presente Modelo de Utilidad adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

15. En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo no limitativo, y en forma un tanto esquemática, en la Fig. 1, la cama vista de lado, y en la Fig. 2, la propia cama, cerrada vista en sección.



20. Los largueros de dicha cama están contruidos mediante flejes de metal (1) articulados a una serie de patas (2) provistas de una ruedecita (3) cada una, y a unas varillas de apoyo (4) quedando por lo tanto dichos largueros divididos en secciones que se pliegan a modo de fuelle.

25. El conjunto una vez plegado queda encerrado en el interior de la caja compuesta de dos piezas (5) (5'), una de las cuales constituye la cabecera y la otra el pie de la cama, estando articuladas cada una de ellas a los extremos correspondientes de los largueros de la misma.

30. Cada sección articulada, va provista de una cámara hueca (6) que va dispuesta transversalmente o sea de un larguero a otro, constituida mediante tela, lona u otro material flexible análogo adoptando en sección la forma de un arco (7) cuya cuerda lo constituye

el fleje de metal articulado que va de pata a pata.

En el interior de la cámara, se disponen unos muelles espirales (8) para dar a su superficie la elasticidad necesaria a fin de que el conjunto de las cámaras puedan surtir el efecto de un colchón corriente, para lo cual se une la superficie de unas con otras, mediante lienzo del propio material empleado en la fabricación de las mismas.

En la cama descrita serán variables, el número de secciones articuladas, su tamaño, y el de la cama en conjunto, la forma y tamaño de la caja, los materiales empleados en la construcción de cada uno de sus elementos y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del Modelo de Utilidad descrito: "UNA CAMA PLEGABLE" que se caracteriza y distingue:

1ª Por consistir en un armazón metálico compuesto de varias secciones, articuladas que se pliegan a modo de fuelle, quedando encerradas en el interior de una caja de dos piezas, una de las cuales constituye la cabecera, y la otra el pie de la cama.

2ª Por ir sostenida cada sección, mediante cuatro patas, dos a cada lado, provistas de ruedecitas, y dos varillas de apoyo, excepto la primera y última sección que van articuladas en el fondo de los dos cuerpos de la caja.

3ª Por disponerse a modo de colchón, unas cámaras huecas transversales construidas mediante tela, lona u otro material similar provistas en su interior de unos muelles espirales para dar flexibilidad a su superficie.

4ª Por adoptar en sección cada una de las cámaras huecas, la forma de un arco cuya cuerda lo constituye un fleje de metal articulado que va de pata a pata en el sentido longitudinal de la cama, y unirse la superficie de unas cámaras con otras, mediante



lienzo del propio material empleado en la fabricación de las mismas.

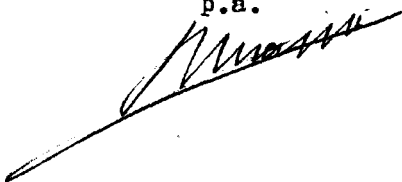
5ª UNA CAMA PLEGABLE»

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo.

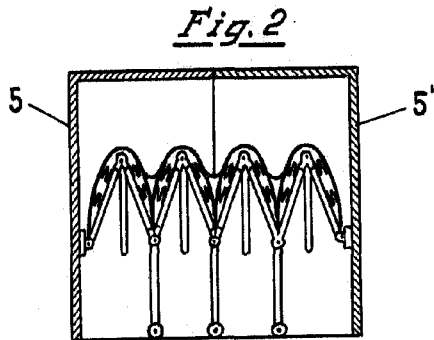
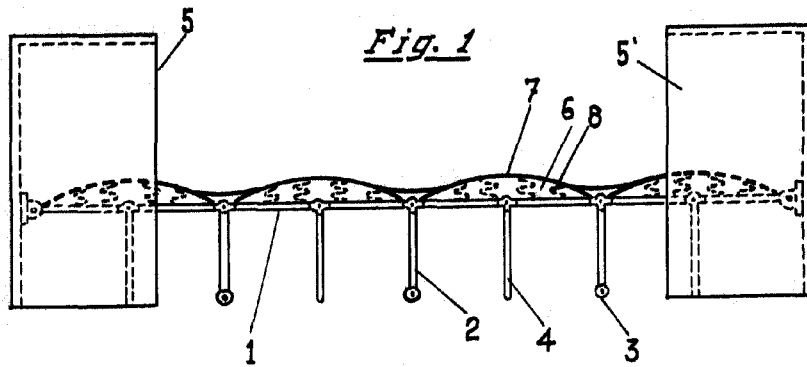
Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona 12 de Noviembre de 1.947.

P.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. Mas', written over a horizontal line.

16246



Barcelona 12 de noviembre de 1947

F. A.

Escala variable

